FACULTAD de ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN y DISEÑO
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
Urbano

Recibido: 20-03-2026
Aceptado: 13-09-2026

DISCURSOS DISCIPLINARES Y DILACIÓN INSTITUCIONAL EN LA FORMACIÓN DEL URBANISMO EN PERÚ. EL CASO FAUA-UNIS
ARTURO VALDIVIA-LORO
REVISTA URBANO Nº 54 / NOVIEMBRE 2026 - ABRIL 2027
PÁG. 66 - 75
ISSN 0717 - 3997 / 0718 - 3607

DISCURSOS DISCIPLINARES Y DILACIÓN INSTITUCIONAL EN LA FORMACIÓN DEL URBANISMO EN PERÚ. EL CASO FAUA-UNIS[1]

DISCIPLINARY DISCOURSES AND INSTITUTIONAL DELAY IN URBANISM EDUCATION IN PERU. THE FAUA-UNI CASE

ARTURO VALDIVIA-LORO **1**

1 Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas / UPC-EXPOST-2026-2

2 Doctor en Proyectos
Docente investigador, Facultad de Arquitectura
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima Perú
https://orcid.org/0000-0002-0676-0102
pcaraval@upc.edu.pe

https://doi.org/10.22320/07183607.2026.29.54.06

CC BY SA

DISCURSOS DISCIPLINARES Y DILACIÓN INSTITUCIONAL
EN LA FORMACIÓN DEL URBANISMO EN PERÚ. EL CASO FAUA-UNIS
ARTURO VALDIVIA-LORO
REVISTA URBANO Nº 54 / NOVIEMBRE 2026 - ABRIL 2027
PÁG. 66 - 75
ISSN 0717 - 3997 / 0718 - 3607

Este artículo analiza el caso crítico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería, en el que la creación de una Escuela Profesional de Urbanismo atravesó un prolongado debate institucional. El objetivo fue analizar cómo los discursos disciplinares se relacionaron con dicha dilación. La investigación se desarrolló como un estudio de caso cualitativo basado en doce entrevistas a docentes especialistas y en un análisis de posiciones discursivas organizado en tres dimensiones: influencias formativas, actores relevantes y factores de riesgo e implementación. Los resultados identifican dos campos discursivos y siete discursos: academicismo, profesionalismo, realismo, sostenibilidad, humanismo, idealismo y práctico-pedagógico. Se concluye que la dilación estuvo asociada a dificultades para articular concepciones divergentes sobre el objeto, el perfil profesional y la enseñanza del urbanismo en un proyecto institucional suficientemente legítimo.
Palabras

Palabras clave: urbanismo, enseñanza del urbanismo, análisis del discurso, legitimación disciplinar, institucionalización universitaria

This article analyzes the critical case of the Faculty of Architecture, Urbanism and Arts at the National University of Engineering, in which the creation of a Professional School of Urbanism was the subject of a prolonged institutional debate. The objective was to analyze how disciplinary discourses were associated with this delay. The research employed a qualitative case study based on twelve interviews with faculty specialists and an analysis of discursive positions organized into three lines: educational influences, relevant actors, and risk and implementation factors. The results identify two discursive fields and seven discourses: academicism, professionalism, realism, sustainability, humanism, idealism, and practical-pedagogical. The study concludes that the delay was associated with difficulties in connecting diverging conceptions of the object, professional profile, and teaching of urbanism into a sufficiently legitimate institutional project.

Keywords: urbanism, urbanism education, discourse analysis, disciplinary legitimacy, university institutionalization

DISCURSOS DISCIPLINARES Y DILACIÓN INSTITUCIONAL
EN LA FORMACIÓN DEL URBANISMO EN PERÚ. EL CASO FAUA-UNIS
ARTURO VALDIVIA-LORO
REVISTA URBANO Nº 54 / NOVIEMBRE 2026 - ABRIL 2027
PÁG. 66 - 75
ISSN 0717 - 3997 / 0718 - 3607

I. INTRODUCCIÓN

La historia de la enseñanza del urbanismo en América Latina ha tenido sus orígenes en artes o ingenierías, lo que ha generado heterogeneidad –y, por lo tanto, una trayectoria irregular– en tanto sus dispositivos pedagógicos como en la concepción de lo que se entiende como un urbanista (Fox & Margalit, 2025). Por esta razón, las discusiones ya no tratan sólo sobre cómo enseñar urbanismo, sino bajo qué fundamentos disciplinares y contextuales debe enseñarse el urbanismo en América Latina, es decir, ya no basta solo enseñar las técnicas. Emerge ahora la necesidad de cuestionar el estatuto mismo de campo disciplinar, así como sus formas de legitimación a través de competencias que sirvan para articular teoría, sostenibilidad y juicio crítico (Valdivia Loro, 2023).

La enseñanza del urbanismo y la planificación en Iberoamérica, en primera instancia, privilegia la dimensión proyectual, que extiende esta categoría al urbanismo, es decir: la ciudad como proyecto. De este modo se conserva una impronta formal que se acerca más a la disciplina arquitectónica, aunque proyectada a la escala de la ciudad (Mantovani et al., 2013). No obstante, también es posible identificar un urbanismo asociado a los quehaceres de la planificación, que resalta la necesidad de formación de profesionales con competencias para intervenir en escalas metropolitanas, con dominio de marcos normativos e instrumentos de ordenamiento territorial, por lo general, en contextos desiguales (de Mattos, 2010). También se sabe que existe un énfasis por la gestión y concepción del urbanista como articulador entre el conocimiento técnico y la institucionalidad (Valdivia Loro, 2023), así como la crítica social para mitigar la desigualdad, desentrañar las relaciones de poder y alcanzar la justicia territorial (Coelho et al., 2025) –además de explorar la experimentación pedagógica mediante aprendizaje situado, interdisciplinariedad (Galan & Kotze, 2024; Vik et al., 2025).

La literatura ha examinado ampliamente qué y cómo enseñar urbanismo, pero con menor frecuencia cómo la coexistencia de tradiciones disciplinares dentro de una misma institución produce disputas sobre qué conocimientos y perfiles profesionales adquieren legitimidad. Esta cuestión resulta especialmente relevante en el Sur Global, donde la revisión de categorías heredadas y la construcción situada del conocimiento convierten la formación urbanística en un problema simultáneamente curricular y epistemológico (Chakrabarti, 2023).

Será necesario determinar qué saberes organizan el campo y con qué autoridad disciplinar se validan con la finalidad de establecer bajo qué condiciones puede sostenerse dicha autonomía (Fox & Margalit, 2025). En Perú, la enseñanza del urbanismo ha permanecido mayoritariamente asociada a la arquitectura o su posgrado -la formación autónoma de pregrado ha sido excepcional y no ha alcanzado una consolidación homogénea dentro del sistema universitario-. En la Universidad Nacional de Ingeniería [UNI], la enseñanza del urbanismo se desarrolló históricamente dentro de una tradición técnica atravesado por la fragmentación institucional y la discontinuidad de los organismos de planificación (OECD, 2025; Ramos, 2011).

Las trayectorias latinoamericanas muestran, sin embargo, que el urbanismo y la planificación no siguieron una secuencia homogénea. Por un lado, Monti (2021) las experiencias del Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo de Uruguay junto con las del Comité Interdisciplinario de Desarrollo Urbano de Chile permiten identificar estructuras académicas y formas de articulación con el Estado diferenciadas –aun cuando ambas experiencias respondieron a una sola necesidad de formar nuevos profesionales para la planificación urbana y regional–. Por otro lado, la formación urbanística permaneció en algunos contextos vinculada a las facultades de arquitectura (Mantovani et al., 2013). El caso peruano se inscribe en esta heterogeneidad regional y permite examinar un mecanismo específico de institucionalización antes que representar un patrón único latinoamericano.

En ese marco, la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes [FAUA] de la UNI constituye un caso particularmente pertinente debido al reciente proceso de institucionalización de su Escuela Profesional de Urbanismo cuyo proceso de implementación permitió reconstruir los debates de sus protagonistas durante el periodo previo a su aprobación institucional. No se selecciona a la FAUA-UNI solo por su impronta histórica para la formación arquitectónica y urbana en Perú, sino también por su rol como institución donde se discute el estatuto mismo del urbanismo. Entonces, la FAUA-UNI se selecciona como caso crítico no solo porque reúne una trayectoria histórica consolidada sino también por sus condiciones académicas favorables para liderar la formación urbanística además de permitir levantar información en el mismo momento del debate de su implementación. Su estudio no busca representar estadísticamente al sistema universitario peruano, sino identificar mecanismos de legitimación y dilación susceptibles de generalización analítica. Asimismo, en la FAUA-UNI se debatieron al menos dos propuestas para la formación de una Escuela Profesional de Urbanismo, a través de comisiones, aprobaciones parciales e interrupciones antes de alcanzar su aprobación formal en 2023 y su puesta en marcha en el 2025 (Universidad Nacional de Ingeniería, 2025) –y actualmente se encuentra en funcionamiento–.

De esta manera, la FAUA-UNI no constituye una anomalía institucional, sino un caso crítico que concentra tensiones relevantes sobre la enseñanza y autonomización del urbanismo. Por esto, la pregunta central interroga qué concepciones del urbanismo se relacionaron con la dilación de la Escuela Profesional de Urbanismo en la FAUA-UNI, pues, la identificación de estos mecanismos puede contribuir a comprender otros procesos de autonomización e institucionalización del urbanismo en contextos universitarios comparables. El artículo

analiza los discursos disciplinares que estructuraron el debate en la FAUA-UNI y analiza cómo su fragmentación –o variedad de paradigmas urbanos– estuvo asociada con dicho proceso. Para ello, se identificaron las influencias discursivas que operaron como mediadores de legitimidad. Además, se reconstruyeron las trayectorias y mediadores de legitimidad y se analizaron los factores de riesgo de implementación que se tradujeron en dilación institucional; sosteniéndose, como hipótesis, que dicha dilación estuvo asociada no solo con contingencias administrativas y políticas, sino también con la coexistencia de discursos divergentes sobre el objeto del urbanismo

II. MARCO TEÓRICO

Formación del urbanismo y autonomía disciplinar

La formación del urbanista en Iberoamérica se ha desarrollado entre arquitectura, ingeniería, geografía y ciencias sociales, aunque con frecuencia permaneció integrada a la arquitectura o la ingeniería civil, lo que produjo una autonomía disciplinar parcial (Valdivia Loro, 2023; Valenzuela-Montes & Demerutis Arenas, 2023). La persistencia de los estudios urbanos dentro de facultades de arquitectura consolidó tradiciones proyectuales y formales (Mantovani et al., 2013), mientras que la creciente complejidad territorial amplió la demanda hacia capacidades de planificación multiescalar, intervención institucional y sostenibilidad (de Mattos, 2010; Vik et al., 2025).

Discursos disciplinares y legitimidad del conocimiento urbanístico

El urbanismo no se organiza solo en la reunión de contenidos y técnicas, es también un conjunto de discursos que disputan la definición más legítima de su objeto de estudio. Las coaliciones discursivas, que estructuran los procesos de conflicto y política pública, tienen la capacidad de estabilizar narrativas (Hajer, 1997) que, de otro modo, orillarían a disputas sobre qué saberes se deben reconocer. Por esta razón, la enseñanza del urbanismo -que ahora depende de la capacidad de los discursos- pueda instalarse siempre que contenga un fundamento legítimo de perfil profesional. Por el contrario, cuando faltan mediaciones y cada discurso intenta definir, desde su propio paradigma, qué es urbanismo y qué no, entonces, pueden intensificarse las tensiones y dificultarse la articulación de competencias que deben estructurar la formación del urbanista.

La discusión adquiere un espesor particular en el contexto del Sur Global, pues, se discute además sobre los marcos conceptuales producidos desde el sur no deberían limitarse al uso de marcos conceptuales del norte como si de universales se tratasen (Chakrabarti, 2023). Es decir, no basta con solo decir, por ejemplo, *sostenibilidad* sino *en qué consiste una sostenibilidad aplicable en el Sur Global*; en ese sentido, existe un plano conceptual previo: ¿con qué criterios se determinan los conocimientos que deben quedar visibles y cuáles quedan subordinados? (Coelho et al., 2025). La formación del urbanista en el Sur Global emerge entre una disputa epistemológica además de pedagógica, aun cuando la legitimidad del saber urbanístico no depende exclusivamente del origen geográfico del conocimiento (Fox & Margalit, 2025) sino por la validación y reconocimiento que le otorgan autoridad.

Institucionalización universitaria, temporalidad y conflicto

La autonomización universitaria del urbanismo requiere institucionalizar un proyecto académico capaz de sostener una convergencia mínima sobre el campo y el profesional que se pretende formar. Estos procesos están atravesados por negociación y conflicto (Fainstein et al., 2023), mientras que la postergación y el desgaste pueden intervenir en su cierre temporal (Eranti & Zhelnina, 2025). La pluralidad discursiva resulta compatible con la institucionalización cuando existen mediaciones capaces de articularla.

III. METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló como un estudio de caso cualitativo centrado en la FAUA-UNI. Su selección respondió a su relevancia histórica en la enseñanza arquitectónica y urbanística del Perú y a su carácter crítico para observar las disputas que acompañaron la institucionalización de una formación autónoma en urbanismo (Ramos, 2011). El estudio de caso resulta pertinente para comprender un proceso institucional complejo dentro de su contexto específico, sin aislar sus componentes como variables independientes (Yin, 2018). La pregunta que orientó la investigación fue cómo se expresaron y articularon los discursos sobre el urbanismo en la FAUA-UNI y de qué manera se relacionaron con la dilación institucional de la Escuela Profesional de Urbanismo traduciéndose en tres dimensiones: influencias discursivas, actores relevantes y factores de riesgo e implementación.

Corpus y producción de información

El corpus estuvo conformado por doce entrevistas a docentes especialistas en urbanismo, seleccionados mediante muestreo intencional por su vinculación académica, formativa y profesional con la FAUA-UNI, haber sido estudiantes del pregrado en la propia facultad, contar con producción académica o laboral en urbanismo, y aceptar participar mediante consentimiento informado. De este modo, se construye un conjunto no estadístico, pero sí pertinente para la reconstrucción de posiciones discursivas dentro de un campo institucional específico (Flick, 2015). La suficiencia del corpus se evaluó por la recurrencia, diferenciación y contraste de los repertorios discursivos identificados, no por representatividad estadística. Las doce entrevistas permitieron reconstruir posiciones distintas dentro del campo docente estudiado.

DISCURSOS DISCIPLINARES Y DILACIÓN INSTITUCIONAL EN LA FORMACIÓN DEL URBANISMO EN PERÚ. EL CASO FAUA-UNIS
ARTURO VALDIVIA-LORO
REVISTA URBANO Nº 54 / NOVIEMBRE 2026 - ABRIL 2027
PÁG. 66 - 75
ISSN 0717 - 3997 / 0718 - 3607

Figura 1. Localización de Bogotá D.C. y sus 17 Reservas de Humedal. Fuente: Elaboración de la Autora con base en datos cartográficos de la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá (IDECA).

DISCURSOS DISCIPLINARES Y DILACIÓN INSTITUCIONAL
EN LA FORMACIÓN DEL URBANISMO EN PERÚ. EL CASO FAUA-UNIS
ARTURO VALDIVIA-LORO
REVISTA URBANO Nº 54 / NOVIEMBRE 2026 - ABRIL 2027
PÁG. 66 - 75
ISSN 0717 - 3997 / 0718 - 3607

Las entrevistas se realizaron entre diciembre de 2021 y febrero de 2022 mediante una guía común de preguntas abiertas -organizado en tres bloques: influencias discursivas, actores relevantes y factores de riesgo e implementación- que permitió combinar comparabilidad temática y apertura discursiva (Kvale & Brinkmann, 2009). La guía se organizó en tres bloques: influencias formativas; profesores, profesionales e instituciones vinculados a la legitimación del urbanismo; y obstáculos o argumentos asociados a la implementación de la Escuela Profesional

Cobertura temporal y análisis

Las entrevistas se realizaron en el momento previo a la institucionalización efectiva de la Escuela Profesional de Urbanismo en la FAUA-UNI, es decir, entre el 2021 y 2022, cuando el proceso de creación de la escuela profesional en urbanismo aún se encontraba sujeto a debate. El alcance de la investigación no consiste en analizar la implementación posterior, sino en reconstruir las posiciones discursivas -antagónicas o compatibles- que estructuraban la comprensión del urbanismo asociadas a su institucionalización en ese momento histórico. La aprobación formal en 2023 y su posterior puesta en marcha constituyen antecedentes contextuales que permiten situar retrospectivamente la relevancia del caso estudiado que, sin embargo, no forman parte del corpus analizado.

Dado que para el análisis se usó el enfoque de *producción de posiciones discursivas* de Montañés Serrano, & Lay-Lisboa (2019) se organizaron dos fases para identificación de los discursos. La primera fase consistió en la transcripción, segmentación y organización temática de las unidades discursivas. Para ello, las entrevistas se organizaron en tres bloques que reunieron repertorios sobre la formación, mediadores de legitimidad y argumentos sobre la implementación de la escuela profesional. La segunda fase correspondió a la inferencia discursiva y permitió identificar recurrencias, oposiciones, desplazamientos y justificaciones mediante la lectura comparativa del corpus y de los modos empleados para legitimar el urbanismo, su enseñanza y profesionalización. La noción de coalición discursiva formulada por Hajer (1997) resultó útil en este nivel.

Las categorías se construyeron mediante una comparación entre unidades discursivas constituyéndose cada una cuando se presenta como una forma de definir el objeto del urbanismo. Las posiciones híbridas se conservaron cuando articulaban más de un repertorio, mientras que los dos campos generales se formularon a partir de afinidades entre criterios de legitimación. Adicionalmente, se utilizó el programa Gephi como análisis cualitativo -y exclusivamente como recurso gráfico para representar relaciones de proximidad y mediaciones-. Su función fue exclusivamente descriptiva: no produjo categorías, no calculó centralidades ni operó como mecanismo de validación. La herramienta permitió representar gráficamente las proximidades y mediaciones identificadas previamente en las matrices discursivas.

Para garantizar lo convenido en el consentimiento informado, las entrevistas se codificaron para garantizar el anonimato de los participantes, al resguardar la identidad de cada uno. Asimismo, el estudio contó con autorización institucional y aprobación de un comité de ética, por ello, las citas se presentan mediante códigos editoriales breves -E01 a E12-. El corpus recoge principalmente la perspectiva docente, por ello, los resultados no representan las posiciones de estudiantes, autoridades universitarias, egresados o actores gremiales, cuya incorporación corresponde a futuras investigaciones.

IV. RESULTADOS

Dado que la dilación institucional para la conformación de una Escuela Profesional de Urbanismo no puede comprenderse si se separan las memorias de formación, los mediadores de legitimidad y los argumentos que validan o bloquean la implementación de la escuela profesional, la organización en tres dimensiones (influencias discursivas, actores relevantes y factores de riesgo e implementación) no responde a una decisión expositiva menor, pues, permiten con su cruce lograr la emergencia de los discursos patentes en la FAUA-UNI en torno al urbanismo. Con el análisis de los bloques discursivos se mostró que los entrevistados no poseen una sola tradición, sino combinaciones, incluso inestables, entre la idea de urbanismo como proyecto, planificación, gestión, entre otros. Estas dimensiones no aparecen como componentes acumulativos de una disciplina cuyos principios de legitimación compiten para definir cuál debe entenderse como la mejor comprensión del urbanismo, qué profesional, como consecuencia, debería formarse.

Influencias discursivas [BT1-ID]

El primer bloque, denominado *influencias discursivas* permitió reconstruir las matrices formativas de la que los entrevistados aprendieron y, luego, usaron para la enseñanza del urbanismo. El corpus mostró que existe una variedad de tradiciones sedimentadas en repertorios que remitían distintos modos de justificar al urbanismo. Uno de ellos anclaba al urbanismo con textos, doctrinas y autores de referencias, mientras que otros lo hacían descansar en la utilidad pública, la regulación y el planeamiento. Un tercer grupo, insistió en la corrección de cualquier formulación teórica a partir del territorio, es decir, en las prácticas concretas de los ciudadanos y las condiciones de las ciudades peruanas.

Al primero de éstos, se le denominó *academicismo,* pues, su régimen se legitimaba a partir de doctrinas y transmisión formativa. Su rasgo distintivo consistía en la presencial de autores -referentes- y manuales convertidos en tradiciones y conceptos -con su propio lenguaje- que lo vuelven enseñable. El entrevistado E01 resume esta orientación al afirmar "*Yo aprendí en Barcelona que la planificación dura seis meses y de ahí debe*

DISCURSOS DISCIPLINARES Y DILACIÓN INSTITUCIONAL
EN LA FORMACIÓN DEL URBANISMO EN PERÚ. EL CASO FAUA-UNIS
ARTURO VALDIVIA-LORO
REVISTA URBANO Nº 54 / NOVIEMBRE 2026 - ABRIL 2027
PÁG. 66 - 75
ISSN 0717 - 3997 / 0718 - 3607

aplicarse", representando un aprendizaje legitimado por memoria disciplinar y no necesariamente debido a una adaptación pragmática (Entrevistado E01, comunicación personal, 06 de febrero de 2022).

La segunda línea identificada consiste en un *profesionalismo* del urbanismo, es decir, en la capacidad de operar en la esfera pública, la normatividad y el ejercicio de la planificación. Cuando se afirma que, "*Muchos de los urbanistas que se forman deberían trabajar en gestión pública*" (Entrevistado E07, comunicación personal, 29 de enero de 2022) se desplaza la legitimidad del campo hacia la capacidad de trabajar con el Estado. El entrevistado E10 (comunicación personal, 05 de febrero de 2022) recuerda esta orientación cuando sostiene que, "*el urbanismo es… 60 por ciento política y 40 por ciento técnica*"; formulación que convierte al ejercicio profesional, especialmente en el Estado, como fundamento de formación y de enseñanza.

Finalmente, se identificó en este bloque, un discurso asociado al *realismo*, no porque niegue a la teoría, sino que la subordina a la experiencia concreta de la territorialidad. Cuando el Entrevistado E06 (Entrevistado E06, comunicación personal, 20 de enero de 2022) menciona que "*esto no es Europa, en Europa ya casi todo está hecho. Acá hay que hacerlo todo*" se formula una distancia respecto de los modelos urbanos exógenos, que convierten a la ciudad *real* su precariedad, informalidad, y otras características de las urbes peruanas, en criterios de legitimidad pedagógica y profesional.

Actores relevantes [BT2-AR]

El segundo bloque desplazó el análisis hacia los *mediadores de legitimidad*, pues, los discursos sobre urbanismo no circulaban de forma abstracta sino a través de profesores influyentes, profesionales externos o agencias estatales de planificación. Estos agentes funcionan como nodos de autoridad, que permiten comprender por qué ciertos enfoques persistieron, no porque fueran solo ideas convincentes, sino porque estaban anclados en trayectorias o memorias formativas con capacidad de validación. La autoridad proviene del peso de la facultad y del prestigio de quienes enseñaron sobre la ciudad al provocar una memoria académica que conserva huellas del urbanismo como proyecto y regulación formal.

Sin embargo, en primer lugar, la tradición docente legitima al urbanismo mediante la continuidad institucional y la transmisión generacional, en segundo lugar, el circuito estatal-profesional legitima el urbanismo por su capacidad operativa en organismos de planificación, gestión y administración pública, es decir, cuando los órganos de planeamiento y gestión conforman la experiencia profesional que transcienden del aula como circuitos donde el urbanismo demuestra eficacia mediante instrumentos, decisiones y procedimientos públicos administrativos. En tercer lugar, la orientación crítico-pedagógica legitima el urbanismo mediante la ampliación de su objeto hacia el territorio, el habitar, la problematización social y la enseñanza: "*para empezar, hay que problematizar, hay que entender cuál es la realidad, cuál es el contexto en el cual estamos involucrados con el tema del espacio público*" (Entrevistado E09, comunicación personal, 20 de enero de 2022) introduce una actitud crítica sobre el objeto disciplinar.

Los entrevistados E08 (comunicación personal, 18 de enero de 2022) y E12 (comunicación personal, 23 de enero de 2022) aparecen vinculados a una apertura multidisciplinaria -humanismo, idealismo y reflexión pedagógica- al reclamar autoridad por su capacidad de complejizar la lectura del territorio, del habitar y de la enseñanza. Los actores relevantes además de constituir antecedentes personales de los entrevistados también son soportes de autorización discursiva al validar una forma distinta de definir qué cuenta como urbanismo y qué conocimientos deben orientar su enseñanza. De este modo se identificó que la formación no está respaldada por una sola trayectoria de legitimación, sino por varias, parcialmente incompatibles entre sí.

Factores de riesgo e implementación [BT3-Im]

El tercer bloque permitió evidenciar cómo las diferencias discursivas se traducían tanto en obstáculos institucionales como administrativos, estos fueron registrados desde las distintas posiciones respecto del urbanismo: los factores de riesgo enunciados pueden interpretarse como expresiones institucionales del desacuerdo previo. Este desacuerdo sobre arquitectura y urbanismo expresa la disputa directa al respecto del estatuto disciplinar del urbanista: "*un arquitecto se puede volver urbanista*" (Entrevistado E07, comunicación personal, 29 de enero de 2022) o "*el urbanista tiene que ser un arquitecto*" (Entrevistado E02, comunicación personal, 03 de febrero de 2022) subordina su legitimidad del urbanismo a una identidad disciplinar propia. Cuando el entrevistado E11 (comunicación personal, 18 de enero de 2022) reconoce que existe "*una segregación entre la arquitectura y el urbanismo*" establece el surgimiento de discursos debido a matices mayores o, mejor dicho, antagónicos.

Además, se suma la existencia de un gremio específico que pueda reconocer profesionalmente a la carrera de urbanismo: "*no hay colegio de urbanistas y el Colegio de Arquitectos no ha abierto todavía el capítulo de urbanistas*" (Entrevistado E01, comunicación personal, 06 de febrero de 2022). De este modo se desplaza la discusión que inicia en la necesidad académica hacia su validación profesional, es decir, convierte la ausencia de institucionalidad gremial apareció como un argumento asociado a dificultades para la consolidación académica. Del mismo modo, fue posible identificar la temporalidad como un mecanismo de administración del conflicto, el entrevistado E04 (comunicación personal, 12 de febrero de 2022) recordaba que hubo un primer intento de formación de escuela profesional de urbanismo en la FAUA-UNI, sin embargo "*se bloqueó porque ni siquiera llegó a consejo de facultad*" y que luego "*se bloquea en este consejo universitario diciendo que falta un estudio de mercado*". Por ello, la ausencia de convergencia discursiva estuvo asociada

DISCURSOS DISCIPLINARES Y DILACIÓN INSTITUCIONAL
EN LA FORMACIÓN DEL URBANISMO EN PERÚ. EL CASO FAUA-UNIS
ARTURO VALDIVIA-LORO
REVISTA URBANO Nº 54 / NOVIEMBRE 2026 - ABRIL 2027
PÁG. 66 - 75
ISSN 0717 - 3997 / 0718 - 3607

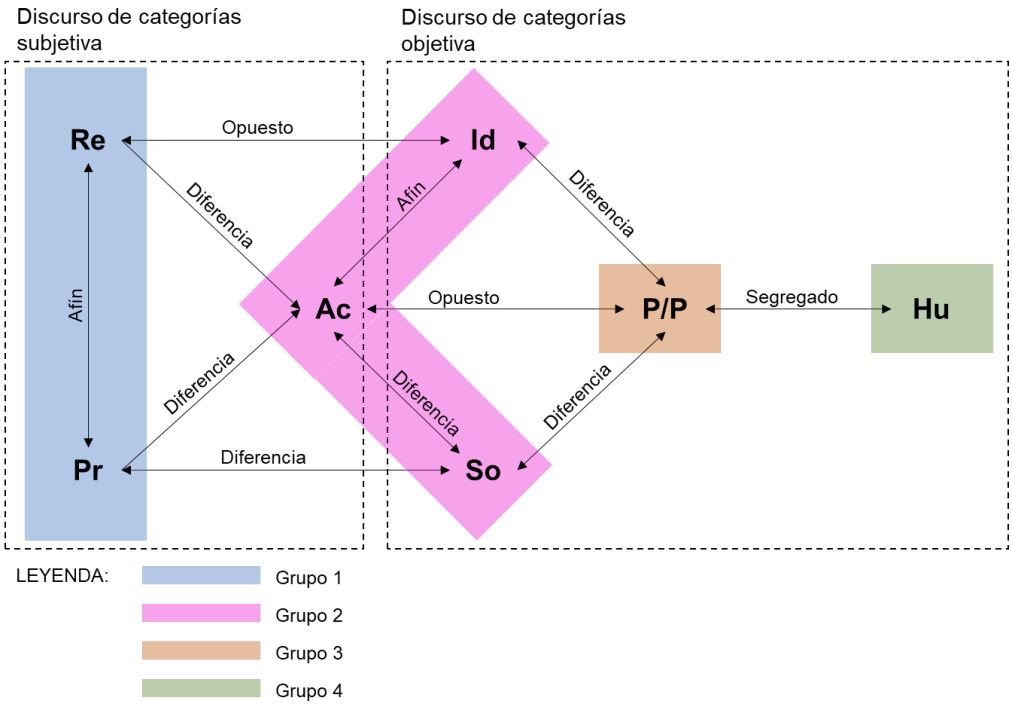


Figura 1. Síntesis representación visual de las posiciones discursivas. Fuente: Elaboración del autor.

Nota: Re (Realismo), Pr (Profesionalismo), Ac (Academicismo), Id (Idealismo), So (Sostenibilidad), P/P (Práctico-Pedagógico), Hu (Humanismo). Las relaciones de oposición, diferencia, mediación y segregación derivan de la comparación de recurrencias, divergencias explícitas y formas de legitimación identificadas en las matrices discursivas. No representan distancias métricas ni asociaciones estadísticas.

con interrupciones en los procesos de aprobación y con la postergación de la revisión final del expediente, de modo que la dilación no operó como simple demora técnica.

Cruce entre bloques y síntesis categorial

La articulación de los tres bloques antes descritos permite mostrar que la formación del urbanismo no parte de una tradición homogénea, sino que se desarrolla a través de influencias discursivas con sus respectivos repertorios. Los entrevistados revelaron que estos repertorios están sostenidos por trayectorias y referentes con distintas fuentes de legitimidad, mientras tanto los factores de riesgo muestran que esta pluralidad de discursos aparece asociada con fragmentación y fricción institucional prolongada. El cruce entre los tres bloques permitió reconocer dos campos discursivos: uno disciplinar-operativo (discursos de categorías subjetivas) y otro crítico-expansivo (discursos de categorías objetivas). El campo disciplinar-operativo reúne academicismo, profesionalismo y realismo, vinculados respectivamente con la tradición doctrinaria, la utilidad institucional y la adecuación territorial; mientras tanto, el campo crítico-expansivo reúne sostenibilidad, humanismo, idealismo y práctico-pedagógico, orientados hacia la ampliación ambiental, social y formativa del urbanismo (Figura 1).

El urbanismo entendido como proyecto de ciudad se expresa con mayor intensidad en el academicismo, dada las tradiciones y relaciones con la arquitectura, sin embargo, otras dimensiones presentan una distribución distinta entre los discursos identificados. Por ejemplo, *planificación y gestión*, conceptos también asociados al quehacer urbanístico, encuentran su expresión más nítida en el profesionalismo, prolongándose parcialmente en el realismo y la sostenibilidad, no obstante, la crítica social, en cambio, se concentra principalmente en el idealismo y en algunas inflexiones humanísticas. Ahora bien, la novedad no radica en la presencia de estas categorías que, en conjunto con la *pedagogía*, más bien no logran articularse una con otra en una síntesis legítima.

Por ello, se sintetiza esta rearticulación en dos campos y siete discursos (Figura 1) con aproximaciones que permiten visualizar -con apoyo del programa Gephi (Bastian et al., 2009)- mediaciones como relaciones exploratorias entre entrevistados, referentes e instituciones (Figura 2). De esta forma, sin la necesidad de validar estadísticamente el análisis, sino mostrar

DISCURSOS DISCIPLINARES Y DILACIÓN INSTITUCIONAL EN LA FORMACIÓN DEL URBANISMO EN PERÚ. EL CASO FAUA-UNIS
ARTURO VALDIVIA-LORO
REVISTA URBANO Nº 54 / NOVIEMBRE 2026 - ABRIL 2027
PÁG. 66 - 75
ISSN 0717 - 3997 / 0718 - 3607

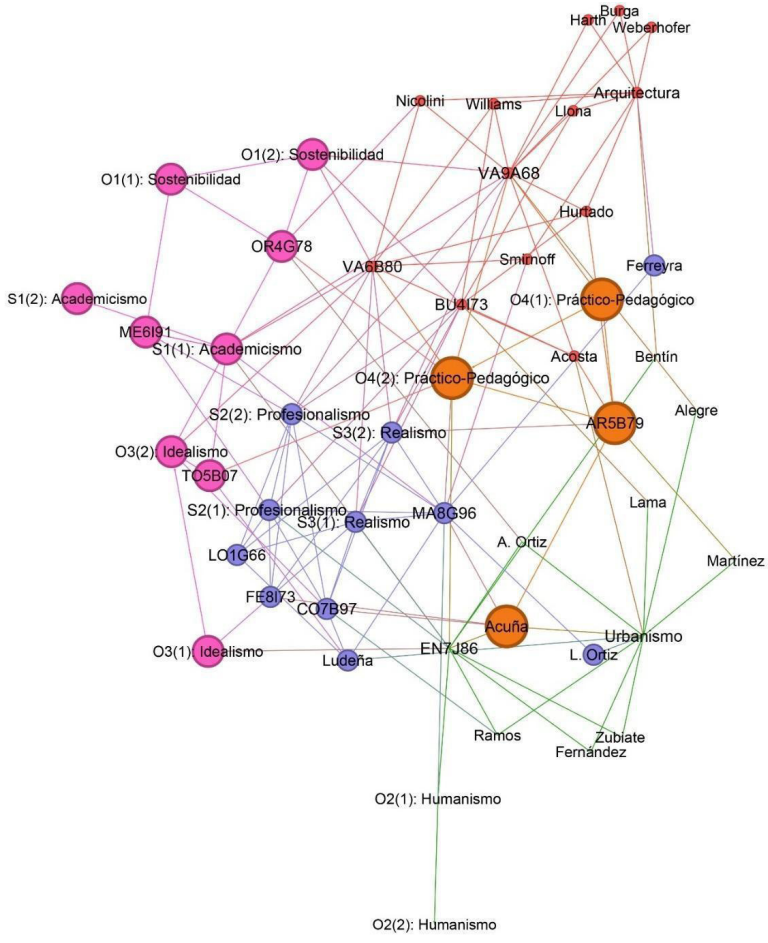


Figura 2. Representación gráfica auxiliar de relaciones entre entrevistados, discursos y referentes. Fuente: Elaboración del autor, a través de la imagen producida con el programa Gephi Consortium (2023).

Nota: Los apellidos incluidos corresponden a docentes, arquitectos y urbanistas peruanos que operaron como referentes históricos o teóricos en la memoria formativa del grupo entrevistado, por lo que aparecen como nodos de influencia en la red. Los vínculos representados corresponden a asociaciones cualitativas previamente identificadas en el corpus. El gráfico no expresa centralidad, intensidad causal ni significación estadística. Fuente: Elaboración del autor.

que la estructura inferida corresponde a un conjunto de discursos, la representación permite interpretar que una de las dificultades institucionales estuvo asociada con la ausencia de articulación legítima.

Resultado general

La dilación en la conformación de la Escuela Profesional de Urbanismo se relacionó con la coexistencia de discursos que atribuían legitimidad al campo desde fundamentos distintos y proponían cierres disciplinarios divergentes: la dificultad institucional puede interpretarse en relación con la ausencia de una definición suficientemente compartida del urbanismo. La autonomización universitaria del urbanismo no se dilata solo por obstáculos administrativos, pero sí puede presentar mayor fragilidad cuando el proyecto y su gestión no encuentran mediaciones capaces de traducir la pluralidad en un horizonte institucional común. La implementación tardía de la escuela puede interpretarse en relación con una disputa prolongada por su definición legítima.

V. DISCUSIONES

Los resultados permiten interpretar que la dilación institucional estuvo asociada con dificultades para articular concepciones divergentes sobre el urbanismo, esta pluralidad adquiere especial relevancia frente a modelos contemporáneos de formación que exigen articular teoría y práctica con

DISCURSOS DISCIPLINARES Y DILACIÓN INSTITUCIONAL
EN LA FORMACIÓN DEL URBANISMO EN PERÚ. EL CASO FAUA-UNI
ARTURO VALDIVIA-LORO
REVISTA URBANO Nº 54 / NOVIEMBRE 2026 - ABRIL 2027
PÁG. 66 - 75
ISSN 0717 - 3997 / 0718 - 3607

competencias orientadas al desarrollo sostenible (Vik et al., 2025). El caso sugiere que la innovación pedagógica se favorece cuando existe una articulación institucional capaz de convertir la pluralidad disciplinar en un perfil formativo legítimo. La relevancia del caso radica en revelar un mecanismo institucional transferible.

Estas disputas entre distintos grupos discursivos se produjeron dentro de un contexto peruano en condiciones que no se presentan como causas independientes sino como un entorno institucional asociado con las tensiones observadas en la FAUA-UNI. La definición de ciudad y los criterios desde los que debe pensarse constituyen cuestiones centrales para la enseñanza regional del urbanismo. Esta formación debe reconocer la heterogeneidad institucional y discursiva que caracteriza al campo en América Latina (Valdivia Loro, 2023) y, a partir de ella, construir formas de articulación capaces de integrar posiciones diversas en una síntesis disciplinar suficientemente compartida.

Después de todo, la evidencia empírica indica que el conflicto no se organiza solo en torno a contenidos curriculares, sino en cinco dimensiones que la literatura regional suele tratar por separado -es decir: proyecto, planificación, gestión, crítica social y pedagogía-. En ese sentido, no basta con la ampliación del repertorio empírico de ciudades no europeas (Chakrabarti, 2023) si estas no revisan las categorías desde las que se las piensa. Las respuestas deben reimaginar las bases de conocimiento, sin embargo, a partir de contextos institucionales y territoriales locales (Verdini et al., 2025), es decir, sin invisibilizar saberes y trayectorias situadas (Coelho et al., 2025).

Los discursos identificados no solo expresan preferencias sino también respuestas sobre qué saberes cuentan como válidos para fundar la idea de urbanismo y su práctica. Los resultados muestran que la legitimidad del urbanismo se disputa entre conocimientos profesionales y teóricos, cuyas relaciones no siempre convergen en un perfil formativo común (Fox & Margalit, 2025). La tensión entre arquitectura y urbanismo condensa la dificultad de estabilizar la autonomía disciplinar del urbanismo cuando este continúa siendo definido desde tradiciones disciplinares distintas. Estas posiciones corresponden a dos marcos disciplinares diferenciados. La FAUA-UNI muestra que la creación de una escuela profesional exige definir fronteras disciplinares y mecanismos de articulación suficientes para sostener la autonomía del urbanismo.

Los conflictos institucionales no siempre se concluyen mediante consenso ya que también pueden resolverse a través de su archivamiento por dilación institucional (Eranti & Zhelnina, 2025), en la FAUA-UNI, la ausencia de reconocimiento gremial apareció como un argumento asociado a la suspensión institucional, aun cuando la demanda académica de urbanistas fue positiva. Las resistencias identificadas muestran que la institucionalización presenta dificultades de teorización interiores a la práctica de la planificación (Levin-Keitel et al., 2025). La experiencia analizada sugiere que los procesos de institucionalización requieren convertir la pluralidad de tradiciones en acuerdos suficientemente legítimos del urbanismo.

VI. CONCLUSIONES

El estudio mostró que la dilación de la Escuela Profesional de Urbanismo en la FAUA-UNI estuvo asociada con la coexistencia de discursos disciplinares que atribuían legitimidad al urbanismo desde definiciones divergentes. Las entrevistas realizadas permitieron reconocer en la FAUA-UNI dos grandes campos y siete discursos (que no terminan por integrarse o existir una dominante):

- El campo disciplinar-operativo (discursos de categorías subjetivas, *cfr. Figura 1*) reunió academicismo, profesionalismo y realismo.
- El campo crítico-expansivo (discursos de categorías objetivas, *cfr. Figura 1*) reunió sostenibilidad, idealismo, humanismo y lo práctico-pedagógico.

La FAUA-UNI constituye un caso que permite identificar un mecanismo interpretativo relevante: la asociación entre pluralidad de tradiciones y dificultades para alcanzar un acuerdo estable sobre el urbanismo. El caso peruano permite comprender cómo la subordinación histórica respecto de la arquitectura y las fricciones entre legitimidad académica pueden condensarse en una controversia prolongada sobre la autonomía del urbanismo como campo formativo. El caso ofrece una referencia analítica para otras universidades interesadas en autonomizar la formación urbanística, particularmente allí donde coexisten tradiciones disciplinares divergentes.

VII. CONTRIBUCIÓN DE AUTORES CRediT:

Conceptualización, A.V.L.; Curación de datos, A.V.L.; Análisis formal, A.V.L.; Adquisición de financiación; Investigación, A.V.L.; Metodología, A.V.L.; Administración de proyecto, A.V.L.; Recursos, A.V.L.; Software; Supervisión; Validación, A.V.L.; Visualización, A.V.L.; Escritura – borrador original, A.V.L.; Escritura – revisión y edición, A.V.L.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bastian, M., Heymann, S., y Jacomy, M. (2009). Gephi: an Open Source Software for Exploring and Manipulating Networks. *Proceedings of the International AAAI Conference on Web and Social Media*, *3*(1), 361-362. https://doi.org/10.1609/icwsm.v3i1.13937

Chakrabarti, D. (2023). Urban theory of/from the Global South: a systematic review of issues, challenges, and pathways of decolonization. *Frontiers in Sustainable Cities*, *5*. https://doi.org/10.3389/frsc.2023.1163534

Coelho, L. X. P., Melgaço, L., Saharan, T., y Rajendran, L. P. (2025). Decolonizing urban planning research in Global South: a call for shifting the gaze. *Journal of Planning Education and Research*, *45*(4), 802-808. https://doi.org/10.1177/0739456X251325150

de Mattos, C. (2010). Globalización y metamorfosis metropolitana en América Latina: De la ciudad a lo urbano generalizado. *Revista de geografía Norte Grande*, (47), 81-104. https://doi.org/10.4067/S0718-34022010000300005

Eranti, V., y Zhelnina, A. (2025). Temporalities of Closure in Urban Planning Conflicts. *Urban Affairs Review, 61*(6), 1858-1883. https://doi.org/10.1177/10780874251340271

Fainstein, S. S., Forester, J., Lee, K. L., Na'puti, T., Agyeman, J., Stewart, N. J., Novy, J., Dedekorkut Howes, A., Burton, P., Norgaard, S., Smith, N. R., Zukin, S., Lubinsky, A., y Keith, M. (2023). Resistance and Response in Planning: Edited by Susan S. Fainstein and John Forester. *Planning Theory & Practice*, 24(2), 245-283. https://doi.org/10.1080/14649357.2023.2190681

Flick, U. (2015). *Introducing Research Methodology: A Beginner's Guide to Doing a Research Project*. SAGE Publications Ltd.

Fox, J., y Margalit, T. (2025). Beyond the professional–local knowledge dichotomy: toward a new epistemology in urban planning. *Urban Studies*, *63*(5), 869-890. https://doi.org/10.1177/00420980251375771

Galan, J., y Kotze, D. J. (2024). Pedagogy of Planning Studios for Multidisciplinary, Research-Oriented, Personalized, and Intensive Learning. *Journal of Planning Education and Research, 44*(3), 1096-1108. https://doi.org/10.1177/0739456X221082502

Gephi Consortium. (2023). Gephi (versión 0.10.1) [Software informático]. https://gephi.org/

Hajer, M. A. (1997). *The Politics of Environmental Discourse: Ecological Modernization and the Policy Process*. Oxford University Press.https://doi.org/10.1093/019829333X.001.0001

Kvale, S., y Brinkmann, S. (2009). *InterViews: Learning the Craft of Qualitative Research Interviewing*. SAGE Publications Ltd.

Levin-Keitel, M., Sielker, F., Nikolaus-Behrend, L., Schmitt, P., Sielker, F., Sondermann, M., Özogul, S., Maidment, C., Mäntysalo, R., Nikolaus-Behrend, L., Gruber, E., Maidment, C., Davy, B., Förster, A., Shepherd, E., Eizenberg, E., Dabovic, T., Mäntysalo, R., Webster, C., y Schulze Dieckhoff, V. (2025). Difficulties for Theorisation Within Planning Research and Practice – An Exploration of Key Dimensions of Planning Theories: edited by Meike Levin-Keitel and Franziska Sielker. *Planning Theory & Practice*, *26*(4), 581-611. https://doi.org/10.1080/14649357.2025.2550830

Mantovani, G., Rodriguez, M., Soijet, M., y Tonini, R. (2013). Estudios urbanos en la enseñanza de la Arquitectura. Una reflexión acerca de la formación urbanística de los Arquitectos egresados de las Universidades Públicas del MERCOSUR. *Integración y Conocimiento*, *2*. https://doi.org/10.61203/2347-0658.v2.n0.5703

Montañés Serrano, M., y Lay-Lisboa, S. (2019). Teoría, metodología y práctica de la producción de posiciones discursivas. (Un ejemplo: El caso de los discursos de la infancia sobre el mundo adulto). *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, (43), 89-115. https://doi.org/10.5944/empiria.43.2019.24300

Monti, A. (2021). Formando planificadores latinoamericanos. Estructuras institucionales en Uruguay y Chile en la década del sesenta. *Revista de Urbanismo*, (44), 4-20. https://doi.org/10.5354/0717-5051.2021.52173

OECD. (2025). *Regional Development Policy in Peru*. OECD Regional Development Studies. https://doi.org/10.1787/66979f16-en

Ramos, V. (2011). *Planeamiento urbano regional y formación profesional en el Perú. El caso del Instituto de Planteamiento de Lima -IPL. Orígenes, desarrollo y desarticulación 1961-1984* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Ingeniería. http://hdl.handle.net/20.500.14076/1622

Universidad Nacional de Ingeniería. (4 de junio de 2025). *Nueva especialidad en la UNI: Urbanismo, carrera pionera que inicia en 2025* [Comunicado de prensa]. https://www.gob.pe/institucion/uni/noticias/1181498-nueva-especialidad-en-la-uni-urbanismo-carrera-pionera-que-inicia-en-2025

Valdivia Loro, A. (2023). Enseñanza del urbanismo en Latinoamérica. Revisión narrativa en Scopus. *Bitácora Urbano Territorial, 33*(1), 15-26. https://doi.org/10.15446/bitacora.v33n1.104520

Valenzuela-Montes, L. M., y Demerutis Arenas, J. Á. (2023). Editorial: La enseñanza del urbanismo y la planificación en Iberoamérica. *Bitácora Urbano Territorial*, *33*(1). https://doi.org/10.15446/bitacora.v33n1.106528

Verdini, G., Woltjer, J., y Cioboata, S. (2025). Localising and reimagining urban planning knowledge for effective Global South climate urbanism. *Planning Practice & Research*, *40*(4), 911-931. https://doi.org/10.1080/02697459.2025.2474817

Vik, M. L., Knappe, G. O., Nedergård Steffansen, R., Xue, J., y Lundberg, A. K. (2025). Educating planners for sustainable development: perspectives from Norway. *Planning Practice & Research*, *40*(6), 1421-1443. https://doi.org/10.1080/02697459.2025.2563864

Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods* (Sixth edition). SAGE Publications Ltd.

IX. AGRADECIMIENTOS

El autor expresa su agradecimiento a la Dirección de Investigación de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas por el apoyo brindado para la realización de este trabajo de investigación a través del incentivo UPC.

Asimismo, agradece a las personas entrevistadas por su disposición a compartir experiencias, conocimientos y reflexiones sobre la formación del urbanismo en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería (FAUA-UNI). Sus testimonios fueron fundamentales para la realización de esta investigación.